

INFORME DE COMISARIO

A LOS SOCIOS DE TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Concluido el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, pongo en consideración de ustedes, señores Socios-Accionistas, el presente Informe sobre las actividades desarrolladas por **TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A.**

Según las leyes y reglamentos vigentes, se han preparado los Estados financieros, los mismos que reflejan la situación financiera: El total de los Activos es USD\$ **365,750.24** los Pasivos suman USD\$ **333,403.53** y el Patrimonio es USD\$ **32,346.71**

Los ingresos generados en el periodo fiscal son USD\$ **65,106.25** el coste de ventas asciende a \$ 0.00 y los gastos operativos **53,771.29**.

Por existir ingresos mayores a los gastos se ha producido una utilidad del presente ejercicio de \$ **11,334.96** dólares americanos, antes de impuestos.

La administración de la **TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A.**, cumple con los compromisos adquiridos, con los pagos de Impuestos, fiscales, municipales, y contribución a la Superintendencia de Cías.

Para poder realizar, este informe la Administración, ha presentado los documentos Contables: Ingresos, Egresos, declaraciones de Impuestos.

La Contabilidad, es registrada bajo el sistema computarizado denominado CIAD2000. Se ha cumplido con las normas legales vigentes para el procesamiento de esta información.

Según mi opinión, los Estados de Situación y Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2018, presentan racionalidad en las cifras, la situación financiera y las operaciones de la empresa en este ejercicio económico.

Quito, 15 de septiembre de 2019

Saludos cordiales,



Maria Elena Morales.